

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	05/09/2025	El Mundo 15	Guerra por los trabajos antirriadas en la zona dana	Escrita
2	05/09/2025	El Periódico de Extremadura 20	El SES corrobora que el agua es apta para beber	Escrita
3	05/09/2025	Nueva Alcarria 19	Robleluengo estrena 50 contadores digitales para un consumo de agua más efi...	Escrita
4	04/09/2025	Solo Boadilla 22	Más de 3 0 años form ando a los escolares	Escrita
5	05/09/2025	El Español	El agua cotizará en bolsa	Digital
6	04/09/2025	La Vanguardia	Elche acogerá el congreso nacional del agua con más de 300 profesionales y ...	Digital
7	04/09/2025	La Vanguardia	El Gobierno dará 417 millones a los municipios de la DANA para reconstruir ...	Digital
8	04/09/2025	La Vanguardia	Sóller (Mallorca) aplica restricciones en el uso del agua a la ciudadanía y al sector turístico	Digital
9	04/09/2025	La Vanguardia	Finalizado el 65,4% de los proyectos del Miteco para mejorar el saneamiento...	Digital
10	04/09/2025	La Vanguardia	Agua.-Aprobado el proyecto para ampliar la desaladora del Campo de Dalías h...	Digital

SECTOR COLOMBIA

11	04/09/2025	soachailustrada.com	CAR alerta sobre déficit hídrico en Cundinamarca y pone en marcha nueva PTAR en Sopó para recuperar el río Bogotá	Digital
----	------------	---------------------	---	---------

SECTOR MÉXICO

12	05/09/2025	A Tiempo	Lista de colonias afectadas en Querétaro capital, por el corte de agua	Digital
13	04/09/2025	El Heraldo de San Luis	Sin agua las escuelas en Villa de Pozos; municipio abastece a través de pipas, señalan	Digital



El secretario de Estado de Transición Ecológica, Hugo Morán, en el centro, ayer en Valencia. BIEL ALIÑO/ EFE

Guerra por los trabajos antirriadas en la zona dana

El Gobierno de Mazón afea a Transición Ecológica que llega tarde

INMALIDÓN VALENCIA

A dos meses de que se cumpla el aniversario de la dana que arrasó parte de la provincia de Valencia, en la zona cero preocupa la llegada de las lluvias de otoño y eso ha provocado que las administraciones vuelvan a *guerrear* por el avance del estado de los trabajos antirriadas. La Generalitat Valenciana vuelve a mirar al Gobierno de España especialmente en dos apartados que preocupan: el alcantarillado y el estado de los cauces y barrancos. Desde el Ejecutivo de Mazón se considera que las ayudas y las labores anunciadas por Transición Ecológica llegan tarde.

El Gobierno anunció que destinaría una partida de 500 millones de euros para que los ayuntamientos afectados pudieran recuperar su red de saneamiento, alcantarillado y depuración, cuestiones vitales para asumir nuevas lluvias. Sin embargo, aún no están aprobadas. Eso llegó al gobierno valenciano de Carlos Mazón a ofrecer a los consistorios la colaboración de la empresa pública Vaersa para anticipar los trabajos. Ese movimiento provocó que ayer se desplazara a Valencia el secretario de Estado, Hugo Morán, para informar a los alcaldes y operadores del ciclo integral del agua de que «como mucho en las dos próximas semanas» estarán firmadas unas ayudas en una primera fase por valor total de 417 millones, un 20% más de lo previsto por el incremento de los pre-

cios. Esto significa, por ejemplo, que Paiporta, epicentro de la dana, recibirá 50 millones para trabajos que afectarán a 15 kilómetros de 74 calles del municipio y que, pese a estar todo planificado, no han podido arrancar aún. «Vamos a estar tres o cuatro años sin parar», reconocía el alcalde de Picanya tras la reunión con Morán. De hecho, el Gobierno da cuatro años a los consistorios para justificar que realicen. Algunos han podido avanzar,

El ministerio abonará 417 millones para el alcantarillado

El Consell insiste en que los cauces no están listos para las lluvias

con cargo a los 1.700 que ya recibieron para recuperar infraestructuras municipales, pero la mayoría las tienen pendientes. El Gobierno se escuda en que los procesos no se han podido avanzar «por que los plazos son los que son».

Desde la Generalitat no se comprende «que hayan pasado diez meses y los ayuntamientos sigan esperando la aprobación de las ayudas», explicó el conseller de Infraes-

tructuras, Vicente Martínez Mus, que sigue ofreciendo a Vaersa como la forma más rápida de acelerar los trabajos, una colaboración que el Ministerio no rechaza, si así lo quieren los ayuntamientos.

Otra cuestión que preocupa a la administración autonómica, y a algunos ayuntamientos como el de Valencia, que ya ha actuado por su cuenta, es la limpieza de los cauces de ríos y barrancos. Corresponde a la Confederación Hidrográfica (CHJ), que ya ha retirado 5.000 toneladas solo del lecho de Turia. «Pero siguen apareciendo vehículos en los cauces», se lamenta Martínez Mus que, además, pide que se delimiten de nuevo los cauces para acelerar el plan para crear una gran red de parques inundables que limiten el impacto de futuras riadas mientras llegan las obras hidráulicas por las que tanto clama Carlos Mazón. El Gobierno, de momento, solo prevé el encauzamiento del barranco de la Saleta, que se licitará en 2026, algo que el Ejecutivo autonómico considera insuficiente.

Aunque Morán destacó la «cooperación» técnica «desde el minuto cero», lo cierto es que las dos administraciones se comunican a golpe de declaración pública. De la visita del secretario de Estado, la Generalitat solo arrancó el compromiso de colaborar en la recuperación de L'Albufera con una aportación de 30 millones de euros cuyo destino determinará el plan que se está elaborando.

El Periódico Extremadura



Un niño bebe agua del grifo.

Quejas vecinales por el sabor y el olor

El SES corrobora que el agua es apta para beber

El alcalde emeritense, Antonio Rodríguez Osuna, da por terminada la polémica

ALBERTO MANZANO
Mérida

La polémica por el mal sabor y olor del agua del grifo, en la capital extremeña, ha centrado los temas de conversación desde hace unos días de los emeritenses. El alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, ha salido una vez más al paso de las críticas sobre este asunto que tanta incertidumbre ha causado entre los vecinos, y ha insistido en que el Servicio Extremeño de Salud (SES) ha ido certificando «a diario», y desde que comenzó el episodio en la ciudad en el que algunos ciuda-

danos detectaron «olor y sabor distinto» en el agua, que la misma «es apta para la consumo humano y que no tiene ningún peligro». Así, teniendo en cuenta que el SES es el organismo en Extremadura que «vigila» y que «da las autorizaciones pertinentes» sobre la calidad del agua, ha considerado que el debate sobre el episodio sufrido en la ciudad «está zanjado», toda vez que el Ayuntamiento de Mérida «a día de hoy no tiene ni ha tenido en todo este tiempo ni una sola comunicación del SES con ninguna advertencia de que fuera el agua nociva o peligrosa para la salud». ■

DESARROLLO RURAL

Robleluengo estrena 50 contadores digitales para un consumo de agua más eficiente

■ La inversión de este proyecto piloto ha contado con la ayuda de ADAC aportando el 90% del coste

GUADALAJARA
REDACCIÓN

Los vecinos de Robleluengo, uno de los pueblos negros pertenecientes al Ayuntamiento de Campillo de Ranas (Guadalajara), ya cuentan con un suministro de agua más eficiente gracias a la reciente instalación de 50 contadores electrónicos digitales.

La inversión, sufragada en un 90% (15.600€) por los fondos europeos Leader del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla-La Mancha 2023-2027 y gestionados por el Grupo de Desarrollo Rural ADAC (Asociación para el desarrollo de la Alcarria y la Campiña), ha permitido sustituir los antiguos sistemas de medición por tecnología de última generación. El objetivo: garantizar un abastecimiento más sostenible y acabar con posibles cortes o deficiencias en el servicio.

“Es un ensayo, porque en Campillo tenemos una población muy estacional”, explica el alcalde Francisco Maroto. “Si funciona bien, nos quitará muchísimo trabajo de lecturas y, además, los equipos detectan todo. Si mañana hay una avería, con los problemas que tenemos de escasez de agua, rápidamente salta una alarma que nos avisa”, añade.

Proyecto piloto

Los contadores están en funcionamiento desde el pasado junio.



Imagen de dos contadores: el tradicional, de lectura manual y el nuevo instalado, digital.

Aunque todavía es pronto para sacar conclusiones, Maroto avanza que el balance inicial es positivo y que la intención del Consistorio, si todo sale como se espera, es dotar con este sistema a los barrios de Campillo de Ranas que poseen red de distribución.

“Hasta ahora el balance es muy positivo”, afirma el regidor. “Estos dispositivos permiten una lectura diaria de cada acometida. Eso significa que, si el Ayuntamiento, por ejemplo, marca un límite de consumo, en el momento en que alguien lo sobrepasa el sistema lo detecta. Es una herramienta mucho más completa que un contador mecánico tradicional”.

Campillo de Ranas multiplica

FRANCISCO MAROTO
Alcalde de Campillo de Ranas



Es un ensayo, pero si funciona bien nos quitará mucho trabajo de lecturas

su población en verano con la llegada de vecinos que regresan a sus casas y también los fines de semana del resto del año con esos visitantes que buscan disfrutar de ese espectacular entorno natural, con la cercanía al Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara y al Ocejón, uno de los picos más emblemáticos de la zona y que encuentran en la localidad 19 casas rurales.

Esta fuerte presión sobre los recursos convierte al agua en un bien especialmente sensible. “En una vivienda particular, si cortan el agua, te apañas con un cubo. Pero en una casa rural con 15 personas alojadas es inviable. Todo lo que se haga en favor del

“Sin la ayuda de ADAC no hubiera sido posible hacer esta inversión”, dice el alcalde de Campillo

ahorro y la eficiencia es fundamental”, subraya Maroto.

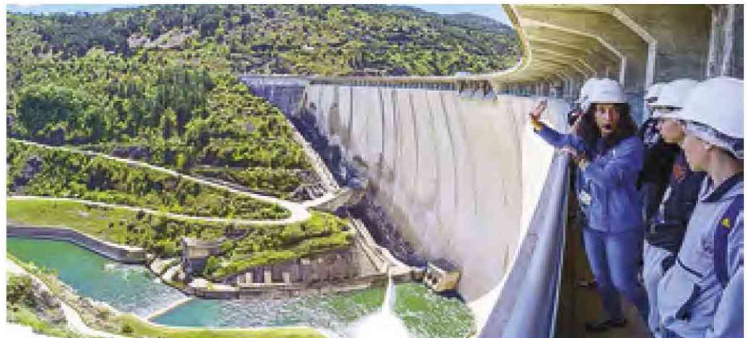
La colaboración de ADAC

El alcalde destaca además la relevancia de la colaboración con el Grupo de Desarrollo Rural ADAC, que no solo aporta financiación, sino también apoyo técnico y administrativo.

“Sin su ayuda hubiera sido imposible. En mi municipio el secretario viene un día y medio a la semana y somos cinco núcleos – Robleluengo, Campillejo, El Espinar, Matallana y Campillo de Ranas–. ADAC no solo nos da la ayuda económica, también nos facilita contactos, memorias técnicas y todo el papeleo. Para pueblos pequeños como el nuestro es esencial”, recalca y confirma que no es la primera vez que Campillo de Ranas se apoya en este grupo de desarrollo, y Maroto adelanta que seguirán recurriendo a él en el futuro: “Creo que esta es ya la segunda o tercera ayuda que solicitamos. Y siempre ha sido una experiencia favorable”.

Publicación	Solo Boadilla General, 22
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	1850
Difusión	1700
Audiencia	5100

Fecha	04/09/2025
País	España
V. Comunicación	818 EUR (953 USD)
Tamaño	150,11 cm² (24,0%)
V.Publicitario	296 EUR (345 USD)



CANAL DE ISABEL II

Más de 30 años formando a los escolares

La Comunidad de Madrid ha batido un récord de participación en su programa sobre el uso responsable del agua, que ha formado a 55.556 alumnos en el curso escolar 2024/25. Con más de tres décadas de historia, esta iniciativa se denomina Canal Educa y es gratuita y bilingüe para todos los ciclos, desde Infantil a Bachillerato.

Entre las actividades más demandadas han estado los laboratorios Moleculab y Chemilab, que permiten experimentar con contenidos curriculares de materias como Biología, Física y Química o Ciencias Ambientales. También han tenido un gran éxito los recorridos por infraestructuras del Canal de Isabel II guiados por un equipo especializado.

El proyecto nació en 1991 de la mano del Canal de Isabel II y en 2017 pasó a ser gestionado por la Fundación Canal. Además, el portal web Canal Educa favorece la participación de cualquier centro educativo. Gracias a esta opción, docentes y estudiantes de otras comunidades autónomas españolas y de otros países hispanohablantes se han beneficiado de sus contenidos formativos durante el último curso. ■

Descubre Canal Educa a través del código QR



El agua cotizará en bolsa

María Alonso • original

Lo que parecía una lección teórica de microeconomía ya se ha convertido en la **amenaza más real para nuestras ciudades: hemos roto el ciclo natural de la lluvia.**

Recuerdo perfectamente mi primera lección en la facultad de Económicas. Aquel día, el profesor de Microeconomía, visiblemente alterado, nos lanzó una afirmación que me dejó desconcertada: "El agua, siendo un bien libre, podría llegar a convertirse en un bien económico, sujeto a la ley de la oferta y la demanda".

Yo, como muchos de mis compañeros, no entendí bien a qué se refería. Pensaba que hablaba de un futuro remoto, casi de ciencia ficción. Hoy sé que se refería a un **futuro muy cercano**. Al presente que ya estamos viviendo.

Nos quejamos de la lluvia porque nos moja, sin pensar que su ausencia prepara la verdadera catástrofe. En la naturaleza, cada gota es un eslabón vital: hidrata la tierra, alimenta los ríos, recarga los acuíferos y sostiene la vida.

En la ciudad, en cambio, esa misión se rompe. La lluvia se convierte en un fantasma inútil, expulsado de su ciclo natural, condenado a perderse... y con ella, poco a poco, también se pierde nuestro futuro.

El problema es que esa lluvia tenía una misión. Al negársela, desatamos un efecto dominó implacable: **ríos secos, cosechas arruinadas, bosques en llamas, vida silvestre desapareciendo** ... y ciudades cada vez más asfixiadas por inundaciones y desastres.

Lo más paradójico es que la naturaleza ya nos enseñó cómo hacerlo bien. Ella absorbe, almacena, filtra y distribuye el agua con una eficiencia que ninguna infraestructura humana ha podido replicar. **Cada bosque, cada humedal, cada pradera es una máquina viva que convierte la lluvia en vida.**

La buena noticia es que aún podemos aprender de ella. La llamada **Arquitectura Basada en la Naturaleza** está devolviendo al agua su lugar: edificios que permiten la infiltración, calles que respiran, parques que capturan y guardan el agua para tiempos secos. Tecnologías verdes que no solo gestionan la escorrentía, sino que purifican el agua y la devuelven limpia al suelo.

No hablamos únicamente de prevenir inundaciones. Hablamos de un cambio de mentalidad: **diseñar ciudades que cuiden el ciclo del agua** es diseñar ciudades que cuiden de la vida. Porque sin agua, simplemente, no hay nada.

El futuro urbano será sostenible o no será.

Cuando el agua cotice en bolsa, será demasiado tarde para comprender que nunca debió tener precio.

Elche acogerá el congreso nacional del agua con más de 300 profesionales y 140 expertos

original

Elche (Alicante), 4 sep (EFE).- Elche será el punto de encuentro del debate hídrico en España con la celebración, los próximos 12 y 13 de septiembre, del VII Congreso Nacional del Agua, que se desarrollará bajo el lema 'Paisaje, Patrimonio y Medioambiente', con la asistencia de más de 300 profesionales y 140 expertos de reconocido prestigio, muchos de ellos con proyección internacional.

La cita, organizada por el Ayuntamiento de Elche, la Diputación de Alicante y el Instituto del Agua de la Universidad de Alicante, contará con ponentes de cinco países: Egipto, Hungría, Países Bajos, Italia y España.

El alcalde de Elche, Pablo Ruz, ha subrayado durante la presentación que la ciudad es "el escenario idóneo para acoger un encuentro de estas características, porque no solo el Palmeral es Patrimonio de la Humanidad, sino también lo es nuestro sistema hidráulico, que desde hace siglos ha permitido a los ilicitanos aprovechar un recurso tan escaso con responsabilidad".

Por su parte, la vicepresidenta de la Diputación de Alicante y responsable del Ciclo Hídrico, Ana Serna, ha destacado la importancia de liderar este debate desde una provincia especialmente castigada por la escasez de agua, "en un foro de referencia donde se expondrán soluciones innovadoras y eficientes".

Mientras, el presidente del Comité Científico, Joaquín Melgarejo, ha incidido en la dimensión internacional que alcanza esta séptima edición y en la relevancia de tratar cuestiones como la evolución histórica del uso del agua en Elche, desde la época medieval hasta la actualidad.

Entre las ponencias más destacadas figura la de Inmaculada López, catedrática de la Universidad de Alicante, que analizará la gestión de los embalses de época moderna y planteará su candidatura como Patrimonio de la Humanidad.

El programa incluye conferencias, mesas redondas y debates sobre gestión eficiente del agua, preservación del patrimonio hidráulico, sostenibilidad urbana y protección de los ecosistemas. El congreso podrá seguirse tanto de manera presencial en el Centro de Congresos de Elche como online por streaming, y la inscripción es gratuita a través de la web congresodelagua.es. EFE

mjs/gra

1012202

El Gobierno dará 417 millones a los municipios de la DANA para reconstruir el alcantarillado

original

El Gobierno de España transferirá 417 millones de euros a los ayuntamientos de las zonas afectadas por la DANA del 29 de octubre para reconstruir infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración, una cuantía incrementada un 20 % respecto a la previsión inicial por el encarecimiento de los costes. Así lo anunció en València el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, tras reunirse con representantes de entidades operadoras del ciclo integral del agua y con alcaldes de los municipios dañados. Morán precisó que la propuesta de resolución de las ayudas está "prácticamente concluida" y que ya se ha comunicado a cada municipio y operador la cantidad asignada, con plazo hasta el 8 de septiembre para presentar observaciones por si detectan errores.

La voluntad del Ministerio, aseguró, es dar firmeza a la resolución "en el plazo de la próxima semana, como mucho en las dos próximas", de modo que se puedan efectuar las transferencias a todos los beneficiarios. Subrayó además que la ejecución de las obras no arranca con la firma: "Muchas ya han culminado, otras están en marcha y otras se iniciarán próximamente", con un plazo de 48 meses -cuatro años- para justificar las actuaciones. Reivindicó que con esta medida se atiende "una de las primeras reivindicaciones" tras la catástrofe, con "cientos de kilómetros de redes" de abastecimiento y saneamiento afectadas, y defendió que "los calendarios son los que son y físicamente no se pueden ejecutar antes" proyectos de esta envergadura.

Lee también Enrique Bolland

En paralelo, Morán se reunió con asociaciones de víctimas para detallar avances del Plan de resiliencia, en el que la actuación en el barranco de La Saleta es de las más adelantadas: ya cuenta con declaración de impacto ambiental positiva y entra en la fase de preparación de

pliegos para su licitación, con la previsión de concluir ese trámite entre finales de año y principios de 2026 e iniciar las obras "con carácter inmediato".

El secretario de Estado mantuvo asimismo un encuentro con el conseller de Infraestructuras, Vicente Martínez Mus, para analizar el plan de cooperación en la recuperación de l'Albufera, y explicó que el Ministerio ha puesto a disposición de las administraciones competentes, y en especial del Ayuntamiento de València como titular del parque natural, 30 millones de euros: "Estamos sencillamente a la espera de que la Generalitat concluya la elaboración del plan para decidir en qué parte del conjunto del plan intervenimos con esa aportación", señaló.

Lee también Salvador Enguix

En las reuniones participaron también la comisionada del Gobierno para la reconstrucción tras la DANA, Zulima Pérez, y el secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España, así como representantes de los regantes afectados por los daños en las acequias.

Sóller (Mallorca) aplica restricciones en el uso del agua a la ciudadanía y al sector turístico

original

PALMA, 4 (EUROPA PRESS)

El Ayuntamiento de Sóller ha impuesto restricciones en el uso del agua en el municipio tanto al sector hotelero y la restauración como a la ciudadanía en general ante la situación de preaviso por sequía.

Las medidas, impulsadas la semana pasada pero actualizadas este jueves a través de un decreto, afectan a hoteles, viviendas de alquiler vacacional, bares, restaurantes y cafeterías, así como a la población.

En cuanto a los establecimientos, se prohíbe el llenado de piscinas con agua de la red municipal y el riego de jardines y zonas verdes, y se suspende el lavado de vehículos y embarcaciones.

Igualmente, se limita la limpieza de terrazas y fachadas, permitiéndose únicamente en casos estrictamente necesarios, como de seguridad o de carácter sanitario.

Además, se recuerda a los establecimientos que está prohibido el suministro o reutilización del agua de la red municipal para su venta, lo cual constituye una infracción grave.

La normativa aprobada establece que estos establecimientos se tienen que comprometer a incorporar sistemas de ahorro de agua, a informar y concienciar a los clientes sobre la importancia de un uso responsable y a utilizar lavadoras y lavavajillas solo cuando estén llenos.

Entre las restricciones dirigidas a la ciudadanía, por otra parte, se suspende el llenado de piscinas privadas con agua de la red municipal, se pide evitar el riego de jardines y huertos, posponer el lavado de vehículos y embarcaciones y limitar la limpieza de terrazas y fachadas en los casos estrictamente necesarios.

Por otro lado, el Ayuntamiento ha suspendido el uso de duchas públicas en playas, zonas deportivas y clubes deportivos. Tampoco llenará piscinas municipales con agua potable de la red municipal y el riego de zonas públicas y la limpieza con agua de calles y plazas queda restringido a los casos estrictamente necesarios.

El Consistorio ha hecho hincapié en que las restricciones responden a la necesidad de evitar que la situación sea "crítica". "Es importante empezar a actuar para preservar nuestros recursos hídricos y garantizar que toda la población disponga de agua sin tener que llegar a medidas más restrictivas", apunta el decreto.

En este sentido, han recomendado adoptar medidas preventivas como tomar duchas cortas y cerrar el grifo cuando no sea necesario, utilizar lavadoras y lavavajillas solo cuando estén llenos y comunicar cualquier fuga o incidencia en la red de agua.

Finalizado el 65,4% de los proyectos del Miteco para mejorar el saneamiento en la cuenca vertiente del Mar Menor

original

MURCIA, 4 (EUROPA PRESS)

El 65,4% de los 52 proyectos financiados con un total de 20 millones de euros por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) para la mejora de las redes municipales de saneamiento de ocho ayuntamientos de la cuenca vertiente del Mar Menor ya ha sido ejecutado.

Así lo ha trasladado la Oficina Técnica del Mar Menor, que ha señalado que otras 12 actuaciones están en ejecución y seos proyectos se encuentran en fase de tramitación.

Por inversión, ya se han ejecutado 8,56 millones de euros (un 42,84% del total), mientras que 8,59 millones están en ejecución (42,95%) y 2,84 millones de euros están en fase de tramitación (14,2%).

En conjunto, los ocho consistorios --Los Alcázares, San Javier, Cartagena, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo, Murcia, Torre-Pacheco y La Unión-- han previsto realizar 52 actuaciones, que beneficiarán a casi 230.000 habitantes de la cuenca vertiente, consistentes en la reparación o construcción de más de 22.000 metros de alcantarillado; la construcción o remodelación de estaciones de bombeo de aguas residuales y la incorporación de sistemas de generación de energía fotovoltaica a estas instalaciones.

Además, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Miteco ha aprobado la prórroga de seis meses, hasta marzo de 2026, para que siete ayuntamientos de la cuenca vertiente del Mar Menor, todos excepto Murcia, puedan concluir varios de los proyectos en el plazo máximo contemplado en el Real Decreto 730/2022 que les otorga estas subvenciones directas.

El reparto de los 20 millones de euros se ha distribuido de la siguiente manera: Los Alcázares y San Javier (3,75 millones de euros cada uno); Cartagena y San Pedro del Pinatar (3,5 millones de euros cada uno); Torre-Pacheco, Murcia y Fuente Álamo (1,5 millones de euros cada uno) y La Unión (un millón de euros).

El Miteco, tras actualizar en abril de 2024 el presupuesto del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM) hasta los 675,05 millones de euros, prevé aprobar a finales de este año un nuevo Real Decreto, cuyo plazo de información pública ya ha concluido, con una partida adicional de 20 millones de euros para que los consistorios puedan acometer la construcción de redes separativas de pluviales y reforzar sus redes de saneamiento. DATOS POR MUNICIPIO

Por municipios, las tres actuaciones en Los Alcázares permitirán disponer de 6,7 kilómetros de tuberías nuevas o rehabilitadas y un aumento de la capacidad de sus estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR) en 1.046 metros cúbicos, beneficiando a 74.000 habitantes.

Mientras, en San Javier, los seis proyectos contemplados posibilitarán la creación de 1,2 nuevos kilómetros de redes de saneamiento, la renovación completa de la EBAR 6 de La Manga y la puesta en marcha de sistemas urbanos de drenaje sostenibles, que beneficiarán a un mínimo de 37.625 habitantes de este municipio.

En Cartagena, las 19 actuaciones incluidas en esta línea del MAPMM permitirán la renovación y/o construcción de 5,1 kilómetros de redes de saneamiento y la reparación de dos EBAR, beneficiando a 33.980 habitantes de este municipio.

En San Pedro del Pinatar, las tres actuaciones contemplan la construcción de una nueva EBAR y más de 640 metros de redes saneamiento, beneficiando a una población de 25.547 habitantes.

Respecto a Fuente Álamo, los cuatro proyectos incluidos en el MAPMM incluyen la renovación

o construcción de 1.410 metros de redes de saneamiento, que beneficiarán a 838 habitantes de este municipio.

Por su parte, en Murcia sus cinco actuaciones ya están ejecutadas, consistiendo en la puesta en marcha de un sistema de medición en continuo de puntos de vertido, la instalación de generadores fotovoltaicos en tanques de tormenta y la construcción o rehabilitación de 3,42 kilómetros de redes de saneamiento, beneficiando a 11.413 habitantes.

En Torre Pacheco, los seis proyectos financiados por el MITECO contemplan la reparación o construcción de 4,45 kilómetros de redes de saneamiento, beneficiando a 37.387 habitantes.

Finalmente, en La Unión hay cinco actuaciones proyectadas, consistentes en la construcción de dos nuevas EBAR y una nueva instalación fotovoltaica, así como la rehabilitación o construcción de 574 metros de redes de saneamiento, que beneficiarán a 942 habitantes.

Agua.-Aprobado el proyecto para ampliar la desaladora del Campo de Dalías hasta los 40 hectómetros cúbicos

original

ALMERÍA, 4 (EUROPA PRESS)

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha aprobado el proyecto para la ampliación de la planta desaladora del Campo de Dalías, en Almería, con el que se pretende aumentar la capacidad de esta infraestructura de los 30 hasta los 40 hectómetros cúbicos, toda vez que mediante una nueva red permitirá suministros al municipio de Adra.

El proyecto ha sido considerado "idóneo" tras su evaluación técnica y jurídica, según recoge el anuncio suscrito por el subdirector general de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Francisco José Hijós Bitrián, que se publica este jueves en el BOE.

Esta decisión permite avanzar en la tramitación administrativa necesaria para la ejecución de las obras, que buscan mejorar la capacidad de producción de agua desalada en la zona. Cabe recordar que el Ministerio prevé la expropiación de 13 fincas para esta actuación que suman 3.485 metros cuadrados.

La ampliación dotará al sistema de distribución de agua tratada de un segundo escalón de bombeo de menor altura que se realizará a través de una tubería existente con una longitud de 3.236 metros.

A partir de este punto, se proyecta la prolongación de la red de distribución con una conducción que conectará con la balsa de regulación con la Rambla de El Tuerto, incluyendo varias tomas intermedias y la conexión con una primera balsa principal de regulación del sistema de riego.

Asimismo, en la conexión con el colector existente se proyectará una chimenea de equilibrio y una arqueta de distribución de la que partirá la nueva conducción de distribución de 4.341 kilómetros de longitud.

A partir de ahora, la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras queda encomendado para comunicar la resolución a los ayuntamientos afectados para garantizar la coordinación institucional de cara al desarrollo del proyecto.

El proyecto cuenta con un Informe de Impacto Ambiental favorable, formulado por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental el 11 de julio de 2024. Según dicho informe, no se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas correctoras y preventivas contempladas en el documento ambiental y en la resolución correspondiente.

La planta desaladora de Campo de Dalías, en funcionamiento desde 2015, abastece actualmente a las poblaciones de El Ejido, Vícar y Roquetas de Mar, además de garantizar el riego agrícola en el Poniente Almeriense. La ampliación está incluida como parte de las 'Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas' de la Ley 11/2005, de 22 de junio.

CAR alerta sobre déficit hídrico en Cundinamarca y pone en marcha nueva PTAR en Sopó para recuperar el río Bogotá

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) advirtió que la seguridad hídrica es el principal desafío de la región, pues hacia 2040 la oferta de agua podría reducirse en un 23 % mientras la demanda seguiría creciendo, generando un déficit cercano al 40 %. Ante este panorama, la entidad intensifica operativos ambientales y avanza en obras clave como la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Sopó.

CASAEDITORIALZUMAPAZ • [original](#)



Alfred Ignacio Ballesteros

La **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)** advirtió que la **seguridad hídrica es el principal desafío de la región**, pues hacia 2040 la oferta de agua podría reducirse en un 23 % mientras la demanda seguiría creciendo, generando un déficit cercano al 40 %. Ante este panorama, la entidad intensifica operativos ambientales y avanza en obras clave como la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Sopó.

Según el **director de la CAR, Alfred Ignacio Ballesteros**, la sabana y la capital han crecido sin una adecuada planeación alrededor del agua, obligando al trasvase desde otras cuencas. Para enfrentar el impacto del cambio climático, la corporación trabaja en la recuperación de 330 microcuencas con apoyo de comunidades locales, juntas de acción comunal y cooperación internacional.

Las acciones incluyen la **adquisición de predios estratégicos, reforestación con especies nativas y programas de educación ambiental**. Además, en articulación con Ejército, Policía y Fiscalía, la CAR ha realizado más de 1.000 operativos contra la tala ilegal, el vertimiento de químicos y la producción clandestina de carbón vegetal, con sanciones que pueden llegar hasta los 100.000 salarios mínimos.

El funcionario advirtió que **la contaminación de ríos como el Bogotá afecta directamente la salud de la población**, ya que los vertimientos de curtiembres y otras industrias llegan a fuentes de agua usadas para consumo humano y riego de cultivos. Recalcó que la gestión ambiental es una responsabilidad compartida entre autoridades, empresas y ciudadanos.

PTAR de Sopó: inversión para descontaminar el río Bogotá



Una de las obras más recientes de la CAR es la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Sopó**, construida con una inversión superior a los 21 mil millones de pesos, financiados en su totalidad por la entidad. La infraestructura beneficiará a cerca de 47 mil habitantes y garantizará el saneamiento del 100 % de las aguas domésticas del municipio.

La planta, diseñada para un caudal de 96,33 litros por segundo, cuenta con un sistema de lodos activados, sedimentación y desinfección con luz ultravioleta, lo que permite eliminar bacterias y virus de manera eficiente. **En su primera fase, impactará a más de 30 mil usuarios de la zona urbana y veredas como Carolina Alta, Chuscal, Bellavista, Centro Alto y Pueblo Viejo.**

Con este proyecto, la **CAR suma más de 140 mil millones de pesos invertidos en plantas de tratamiento dentro del plan de recuperación del río Bogotá**, que contempla proyectos estratégicos como la PTAR El Salitre y la futura PTAR Canoas, en alianza con la Empresa de Acueducto de Bogotá.

Lista de colonias afectadas en Querétaro capital por el corte de agua

Cabe recordar que los cortes de agua se derivan de la suspensión temporal en el Acueducto II, proyecto que abarca 123 kilómetros, llevando agua de noroeste a suroeste, atravesando el río Pánuco y la cuenca Lerma Chapala, abasteciendo a más de 900 mil habitantes. Si bien se estiman un aproximado de 300 colonias que podrían verse afectadas derivado del desfogue, la mayoría son pertenecientes al municipio de Querétaro, entre las que se incluyen:

Redacción • [original](#)



Los cortes de agua se derivan de la suspensión temporal en el Acueducto II

Querétaro, Querétaro, 04 de septiembre de 2025.- Derivado de que la **CEA Querétaro** allá anunciado que **la presa Zimapán llegó al 100 por ciento de su capacidad**, se prevén que los desfogues inicien a la brevedad, por lo que aquí te mostramos cuáles son **algunas colonias que presentarán cortes de agua** en los próximos días.

Cortes de agua en Querétaro por desfogue de Presa Zimapán

Cabe recordar que los cortes de agua se derivan de la suspensión temporal en el Acueducto II, **proyecto que abarca 123 kilómetros, llevando agua de noroeste a suroeste**, atravesando el río Pánuco y la cuenca Lerma Chapala, **abasteciendo a más de 900 mil habitantes**.

Si bien se estiman **un aproximado de 300 colonias** que podrían verse afectadas derivado del desfogue, **la mayoría son pertenecientes al municipio de Querétaro**, entre las que se incluyen:

- 1 10 de Abril 1 día SI 1 día NO
- 2 15 de Mayo 1 día SI 1 día NO
- 3 5 de Febrero 1 día SI 1 día NO
- 4 5 Halcones S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 5 Alameda 1 día SI 1 día NO
- 6 Álamos I, II ,III 1 día SI , 2 días NO
- 7 Altos del Cimatarío 1 día SI 1 día NO
- 8 Altos del Salitre 1 día SI , 2 días NO
- 9 Amalia Solórzano 1 día SI , 2 días NO
- 10 Ampliación Cimatarío 1 día SI 1 día NO
- 11 Ampliación Jardines del Cimatarío 1 día SI 1 día NO
- 12 Ampliación Los Arroyitos S.J.A. 1 día SI , 2 días NO

- 13 Andadores de Lomas de Casa B. 1 día SI 1 día NO
- 14 Andalucía 1 día SI 1 día NO
- 15 Aragón 1 día SI 1 día NO
- 16 Arboledas Gamitos 1 día SI , 2 días NO
- 17 Arte Mexicano 1 día SI 1 día NO
- 18 Azteca 1 día SI 1 día NO
- 19 Azucenas 1 día SI 1 día NO
- 20 Balastradas 1 día SI 1 día NO
- 21 Balcones de San Pablo 1 día SI , 2 días NO
- 22 Benito Juárez 1 día SI 1 día NO
- 23 Biosfera Living 1 día SI 1 día NO
- 24 Bosques de Bella Vista 1 día SI , 2 días NO
- 25 Bosques de Iturbide 1 día SI , 2 días NO
- 26 Bosques de la Hacienda 1 día SI , 2 días NO
- 27 Bosques del Cimatario I 1 día SI 1 día NO
- 28 Buenos Aires S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 29 Calle Emeterio González (Hércules) entre calle Pan de Dulce y calle Canoas 1 día SI 1 día NO
- 30 Carlos Ma. Bustamante 1 día SI , 2 días NO
- 31 Casa Blanca 1 día SI 1 día NO
- 32 Cataluña 1 día SI , 2 días NO
- 33 Centro Sur (estadio-Cruz Roja-Centro Oftalmología) 1 día SI 1 día NO
- 34 Cerrito Colorado 2 P/A, P/B 1 día SI 1 día NO
- 35 Cerrito Colorado I 1 día SI 1 día NO
- 36 Cimatario 1 día SI 1 día NO
- 37 Claustros del Campestre 1 día SI 1 día NO
- 38 Claustros del Parque 1 día SI , 2 días NO
- 39 Col. 2 de Abril 1 día SI 1 día NO
- 40 Col. Comerciantes P/A 1 día SI 1 día NO
- 41 Col. Lázaro Cárdenas 1 día SI 1 día NO
- 42 Col. Vista Alegre P/A 1 día SI 1 día NO
- 43 Colinas de Menchaca I S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 44 Colinas de Menchaca II S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 45 Colinas de Menchaca III S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 46 Colinas del Cimatario. P/b 1 día SI 1 día NO
- 47 Colinas del Parque 1 día SI , 2 días NO
- 48 Comunidad Acequia Blanca 1 día SI 1 día NO
- 49 Comunidad Juriquilla Pueblo 1 día SI 1 día NO
- 50 Comunidad Nuevo Juriquilla 1 día SI 1 día NO
- 51 Comunidad Rancho Largo 1 día SI 1 día NO
- 52 Comunidad Universidades 1 día SI 1 día NO
- 53 Condominio Asahi 1 día SI , 2 días NO
- 54 Condominio Condesa Palmas 1 día SI , 2 días NO
- 55 Conj. Hab. Med 100 1 día SI , 2 días NO
- 56 Conjunto Belén 1 día SI , 2 días NO
- 57 Cruz de Fuego 1 día SI 1 día NO
- 58 Cuauhtémoc 1 día SI , 2 días NO
- 59 Cuesta Azul 1 día SI , 2 días NO
- 60 Cuitláhuac 1 día SI 1 día NO
- 61 Cuitláhuac el Salitre 1 día SI , 2 días NO
- 62 Cumbres de Jurica 1 día SI , 2 días NO
- 63 D. San Pablo Comevi 1 día SI , 2 días NO
- 64 Del Prado Residencial 1 día SI 1 día NO
- 65 Del Valle 1 día SI 1 día NO
- 66 Desarrollo Habitacional Palmas V 1 día SI , 2 días NO
- 67 Eduardo Loarca Castillo 1 día SI 1 día NO
- 68 Ejido Bolaños 1 día SI , 2 días NO
- 69 El Castaño 1 día SI , 2 días NO
- 70 El Castaño II 1 día SI , 2 días NO

- 71 El Cerrito 1 día SI , 2 días NO
- 72 El Garambullo 1 día SI 1 día NO
- 73 El Granjenal del Silencio 1 día SI , 2 días NO
- 74 El Laurel P/A 1 día SI 1 día NO
- 75 El Oasis S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 76 El Palomar Residencial 1 día SI 1 día NO
- 77 El Resto S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 78 El Salitre 1 día SI , 2 días NO
- 79 El Vergel 1 día SI , 2 días NO
- 80 España 1 día SI , 2 días NO
- 81 Estrella 1 día SI 1 día NO
- 82 Eurípides 1 día SI , 2 días NO
- 83 Exhacienda Santa Ana 1 día SI 1 día NO
- 84 Floresta 1 día SI 1 día NO
- 85 Fracc. Alhambra 1 día SI 1 día NO
- 86 Fracc. Ciruelos 1 día SI , 2 días NO
- 87 Fracc. Los Mezquites 1 día SI 1 día NO
- 88 Fracc. Misión de Bucareli 1 día SI , 2 días NO
- 89 Fracc. Misión de Bucareli Norte 1 día SI , 2 días NO
- 90 Fracc. Misión Rivera 1 día SI , 2 días NO
- 91 Fracc. Paseos del Pedregal 1 día SI , 2 días NO
- 92 Fracc. Portal de Samaniego 1 día SI , 2 días NO
- 93 Fracc. Puertas de Belén 1 día SI , 2 días NO
- 94 Fracc. Punta San Carlos 1 día SI , 2 días NO
- 95 Francisco Villa I Y II 1 día SI 1 día NO
- 96 Fraternidad de Santiago 1 día SI 1 día NO
- 97 Fray Junípero Serra 1 día SI , 2 días NO
- 98 Generación 2000 1 día SI , 2 días NO
- 99 Geoplazas 1 día SI 1 día NO
- 100 Geovillas 1 día SI 1 día NO
- 101 Gran Reserva 1 día SI 1 día NO
- 102 Hacienda el Campanario Sección Miradores 1 día SI , 2 días NO
- 103 Hacienda Mompaní 1 día SI 1 día NO
- 104 Ignacio Pérez S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 105 Independencia 1 día SI 1 día NO
- 106 Independencia S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 107 Ing. Heberto Castillo 1 día SI , 2 días NO
- 108 Jardines de Jurica 1 día SI 1 día NO
- 109 Jardines de las Azucenas 1 día SI 1 día NO
- 110 Jardines de San José II 1 día SI , 2 días NO
- 111 Jardines de San José III S.J.A 1 día SI , 2 días NO
- 112 Jardines de San José IV 1 día SI , 2 días NO
- 113 Jardines de San José S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 114 Jardines de Santiago p/a 1 día SI , 2 días NO
- 115 Jardines del Cimatarío 1 día SI 1 día NO
- 116 Josefa Ortiz de Domínguez S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 117 Juncos 1 día SI 1 día NO
- 118 Jurica Pueblo 1 día SI 1 día NO
- 119 La Cantera 1 día SI , 2 días NO
- 120 La Esperanza 1 día SI , 2 días NO
- 121 La Estación 1 día SI 1 día NO
- 122 La Estación 2a 1 día SI 1 día NO
- 123 La Granja 1 día SI 1 día NO
- 124 La Loma IX 1 día SI 1 día NO
- 125 La Loma P/A P/B 1 día SI 1 día NO
- 126 La Peña 1 día SI 1 día NO
- 127 La Purísima 1 día SI , 2 días NO
- 128 La Unión 1 día SI 1 día NO

- 129 Lagos de Juriquilla 1 día SI 1 día NO
- 130 Las Américas 1 día SI , 2 días NO
- 131 Las Brujas 1 día SI , 2 días NO
- 132 Las Gemas 1 día SI , 2 días NO
- 133 Las Hadas 1 día SI , 2 días NO
- 134 Las Maravillas 1 día SI , 2 días NO
- 135 Las Mariposas 1 día SI , 2 días NO
- 136 Las Misiones P/A 1 día SI 1 día NO
- 137 Las Palmas 1 día SI 1 día NO
- 138 Latitud la Victoria 1 día SI 1 día NO
- 139 Leyes de Reforma 1 día SI 1 día NO
- 140 Libertadores de América 1 día SI 1 día NO
- 141 Libertadores de América S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 142 Loma Bonita P/A 1 día SI 1 día NO
- 143 Loma Bonita P/B 1 día SI 1 día NO
- 144 Loma Dorada 1 día SI 1 día NO
- 145 Loma Linda 1 día SI 1 día NO
- 146 Lomas de Campanario Norte 1 día SI , 2 días NO
- 147 Lomas de Casa Blanca P/a y P/m 1 día SI 1 día NO
- 148 Lomas de Menchaca 1 día SI , 2 días NO
- 149 Lomas de Pasteur 1 día SI 1 día NO
- 150 Lomas de Querétaro 1 día SI 1 día NO
- 151 Lomas de San José S.J.A.. 1 día SI , 2 días NO
- 152 Lomas de San Pablo 1 día SI , 2 días NO
- 153 Lomas de Satélite 1 día SI 1 día NO
- 154 Lomas del Cimatario 1 día SI 1 día NO
- 155 Lomas del Marqués 1 día SI , 2 días NO
- 156 Lomas del Tepeyac 1 día SI , 2 días NO
- 157 Lomas del Valle 1ra. Secc. 1 día SI 1 día NO
- 158 Lomas del Valle 2a Secc. 1 día SI 1 día NO
- 159 Los Arroyitos S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 160 Los Huertos 1 día SI , 2 días NO
- 161 Los Padilla 1 día SI , 2 días NO
- 162 Los Pinos 1 día SI , 2 días NO
- 163 Los Robles 1 día SI , 2 días NO
- 164 Luis Donaldo Colosio 1 día SI 1 día NO
- 165 Magisterial 1 día SI 1 día NO
- 166 Mansiones del Valle 1 día SI 1 día NO
- 167 Marqués Queretano 1 día SI 1 día NO
- 168 Mártires de la Libertad 1 día SI , 2 días NO
- 169 Menchaca I 1 día SI , 2 días NO
- 170 Menchaca II Cel. 17 1 día SI , 2 días NO
- 171 Menchaca II Cel. 19 1 día SI , 2 días NO
- 172 Menchaca III 1 día SI , 2 días NO
- 173 Mercurio 1 día SI 1 día NO
- 174 Miguel Hidalgo 1 día SI 1 día NO
- 175 Milenio III 1 día SI 1 día NO
- 176 Mirador del Cimatario 1 día SI 1 día NO
- 177 Misión Carrillo 1 día SI 1 día NO
- 178 Monte Verde 1 día SI 1 día NO
- 179 Morelos 1 día SI 1 día NO
- 180 Movimiento Obrero 1 día SI , 2 días NO
- 181 Mujeres Independientes S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 182 Nueva Creación S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 183 Nueva Realidad S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 184 Nuevo Horizonte 1 día SI , 2 días NO
- 185 Nuevo San Pedrito 1 día SI , 2 días NO
- 186 Orquídeas 1 día SI 1 día NO

- 187 Oyamel 1 día SI 1 día NO
- 188 Palmares de Querétaro 1 día SI , 2 días NO
- 189 Palmas de San José 1 día SI , 2 días NO
- 190 Panamericano 1 día SI 1 día NO
- 191 Panorámico 1 día SI 1 día NO
- 192 Paraíso 1 día SI 1 día NO
- 193 Paseos de Milos 1 día SI , 2 días NO
- 194 Paseos de San Miguel 1 día SI 1 día NO
- 195 Patria Nueva 1 día SI 1 día NO
- 196 Pedregal de Menchaca 1 día SI , 2 días NO
- 197 Pedregal del Cimatario 1 día SI 1 día NO
- 198 Peñuelas Ecológico 1 día SI , 2 días NO
- 199 Plazas del Sol 2a Secc. 1 día SI 1 día NO
- 200 Plazas del Sol 1a Secc. 1 día SI 1 día NO
- 201 Plazas del Sol 3a Secc. 1 día SI 1 día NO
- 202 Prados de Loma Bonita 1 día SI 1 día NO
- 203 Prados del Mirador 1 día SI 1 día NO
- 204 Prados del Rincón 1 día SI 1 día NO
- 205 Presidentes 1 día SI 1 día NO
- 206 Puerta de Belén 1 día SI , 2 días NO
- 207 Puerta Navarra 1 día SI 1 día NO
- 208 Puerta Nogal 1 día SI 1 día NO
- 209 Puesta del Sol E.G. 1 día SI , 2 días NO
- 210 Punta Juriquilla 1 día SI 1 día NO
- 211 Querena 1 día SI 1 día NO
- 212 Querétaro Sabino 1 día SI , 2 días NO
- 213 Quinta Balastradas 1 día SI 1 día NO
- 214 Rancho Menchaca 1 día SI , 2 días NO
- 215 Raquet Club 1 día SI , 2 días NO
- 216 Real del Marqués 1 día SI 1 día NO
- 217 Real España S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 218 Reforma Agraria 1 día SI 1 día NO
- 219 Residencial del Parque 1 día SI 1 día NO
- 220 Residencial Palmas II (Privalia) 1 día SI , 2 días NO
- 221 Revolución 1 día SI 1 día NO
- 222 Rinc. da Fray Juan de San Miguel 1 día SI 1 día NO
- 223 Rincón Cimatario 1 día SI 1 día NO
- 224 Rinconada de las Fuentes 1 día SI 1 día NO
- 225 Rinconada Jacarandas 1 día SI , 2 días NO
- 226 Rojo Amanecer 1 día SI , 2 días NO
- 227 Romerillal 1 día SI 1 día NO
- 228 Rosendo Salazar 1 día SI 1 día NO
- 229 San Andrés 1 día SI 1 día NO
- 230 San Ángel 1 día SI 1 día NO
- 231 San Felipe S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 232 San José el Alto 1 día SI , 2 días NO
- 233 San Miguel Carrillo 1 día SI 1 día NO
- 234 San Pablo Infonavit 1 día SI , 2 días NO
- 235 San Pablo Tecnológico 1 día SI , 2 días NO
- 236 San Pedrito los Arcos 1 día SI , 2 días NO
- 237 San Pedrito Peñuelas 1 día SI , 2 días NO
- 238 San Pedro Mártir 1 día SI 1 día NO
- 239 Satélite 1 día SI 1 día NO
- 240 Satélite P/A 1 día SI 1 día NO
- 241 Sergio Villaseñor Rivera 1 día SI , 2 días NO
- 242 Sta. Fe S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 243 Tecnochtitlán 1 día SI 1 día NO
- 244 Terranova 1 día SI 1 día NO

- 245 Tlanese 1 día SI , 2 días NO
- 246 Torre de Piedra Gran Reserva 1 día SI , 2 días NO
- 247 Unid. Hab. Corregidora Burócrata 1 día SI 1 día NO
- 248 Unidad Hab. Magisterial 1 día SI 1 día NO
- 249 Universo 2000 1 día SI 1 día NO
- 250 Valle Alameda P/A 1 día SI 1 día NO
- 251 Valle de Santiago 1 día SI 1 día NO
- 252 Valle Encantado 1 día SI 1 día NO
- 253 Valles de San José S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 254 Victoria Popular 1 día SI , 2 días NO
- 255 Villas de Guadalupe 1 día SI 1 día NO
- 256 Villas de San José S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 257 Villas de San Miguel 1 día SI 1 día NO
- 258 Villas de Santiago de Qro. 1 día SI , 2 días NO
- 259 Villas del Cimatario 1 día SI 1 día NO
- 260 Villas del Sol 1 día SI 1 día NO
- 261 Villas del Sur 1 día SI 1 día NO
- 262 Villas San Joaquín 1 día SI 1 día NO
- 263 Vistas de San José S.J.A. 1 día SI , 2 días NO
- 264 Vistas del Cimatario 1 día SI 1 día NO

Recomendaciones ante cortes de agua masivos en Querétaro

Cabe destacar que **esta es una lista dada por la CEA, te sugerimos mantenerte al pendiente de lo que las autoridades indiquen.**

Asimismo, te recomendamos mantener tus precauciones, **evitando desperdiciar el agua, además de que puedes captar y almacenar** en caso de que sea muy probable que te veas afectado.

Si bien la CEA indicó que plantean poner en disposición varias pipas para suministro de agua en las zonas afectadas, **te recordamos que podrían verse cortas ante la demanda**, por lo que es importante que también pongas de tu parte.

Sin agua las escuelas en Villa de Pozos; municipio abastece a través de pipas, señalan

La alcaldesa, Rivera Acevedo señaló que Interapas no ha contribuido al suministro, por lo que destinan recursos propios para el arrendamiento de pipas. Rivera Acevedo explicó que, con el regreso a clases, se reanudaron también las complicaciones para mantener agua en los planteles, pues ningún centro educativo cuenta con suministro a través de la red hidráulica.

original

La alcaldesa, Rivera Acevedo señaló que Interapas no ha contribuido al suministro, por lo que destinan recursos propios para el arrendamiento de pipas



La presidenta concejal de Villa de Pozos, María Teresa Rivera Acevedo, denunció que el organismo Interapas no ha brindado apoyo para enfrentar el desabasto de agua en la delegación, situación que dijo actualmente afecta al cien por ciento de las escuelas y que ha obligado al Ayuntamiento a cubrir el suministro mediante pipas.

Rivera Acevedo explicó que, con el regreso a clases, se reanudaron también las complicaciones para mantener agua en los planteles, pues ningún centro educativo cuenta con suministro a través de la red hidráulica. El cien por ciento de las escuelas, está en una deficiencia algo complicada, afirmó.

Ante ello, informó que el municipio destina entre 35 y 40 mil pesos mensuales al arrendamiento de pipas, con las cuales se atienden tanto a instituciones educativas como a colonias afectadas por las fallas en la presa El Realito o por fugas constantes.

En el caso de las escuelas detalló que el servicio lo programan con directivos escolares programar el abasto de agua, al menos tres veces por semana. La edil detalló que actualmente el Ayuntamiento sólo dispone de una pipa propia, además de cuatro o cinco rentadas, lo que consideró ha dificultado el abasto.

Agregó también, que a dicho problema se suman deficiencias en la infraestructura sanitaria,

como colapsos de drenaje en algunos planteles y señaló que, pese a que una pipa fue entregada para Villa de Pozos, cuando se convirtió en municipio, ésta sigue en operación dentro del Ayuntamiento de la capital potosina, por lo que incluso se encuentran entablado un recurso legal para recuperarla. Ya la síndico por ahí inicia el trámite de la demanda, pues para que se nos regrese como municipio, concluyó.